

BASES DE PARTICIPACIÓN - VII MUESTRA DE CREACIÓN AUDIOVISUAL ZEMOS98

ZEMOS98_7 [UN ESPACIO Y UN TIEMPO PARA LA
CULTURA AUDIOVISUAL]

El **Festival Audiovisual ZEMOS98** convoca la séptima edición de la muestra de Creación Audiovisual, que mantiene un carácter eminentemente no-competitivo.

1. PARTICIPANTES.

Podrán participar todos los autores que lo deseen -profesionales o amateurs, y de cualquier edad y nacionalidad- con el número de obras que estimen oportuno siempre y cuando éstas:

- hayan sido realizadas en soporte videográfico, tanto analógico como digital.
- sean en español o estén subtituladas en dicho idioma.

No se establece límite de tiempo concreto. Aunque entendemos que 30 minutos es una duración máxima recomendable, no somos un festival de medietrajados. Manifestamos tajantemente nuestra apuesta por la concisión y la síntesis, no sólo como valores narrativos, sino también como una forma de garantizar la calidad de todas las proyecciones de que constará el festival.

La temática y el género serán libres.

2. PRESENTACIÓN.

Cada obra deberá presentarse en una cinta o disco independiente, etiquetada con el nombre, duración y autor de la obra y acompañada por la documentación que se especifica en el punto 3 de estas mismas bases.

Con independencia del formato videográfico en que se hayan realizado, las obras podrán presentarse en los siguientes soportes: VHS, S-VHS, MINI.DV, DVD, SVIDEO-CD, VIDEO-CD. Recomendamos el uso de formatos de vídeo digital para su mejor proyección pública durante la maratón.

Las obras seleccionadas para la Sección Oficial tendrán que enviar, en el plazo de tiempo de 10 días desde su comunicación, una copia en formato MINI.DV.

3. INSCRIPCIONES y DOCUMENTACIÓN:

Las inscripciones deberán realizarse a través del formulario online disponible en www.zemos98.org.

Es necesario enviar al menos dos imágenes [en formato JPG con un peso no superior a 100 kb] para el cd-rom interactivo que se realizará con posterioridad al festival dónde se incluirán los datos de todos los trabajos y para la edición en papel del catálogo anual zemos98. Si no las envías a través del formulario puedes hacerlo en el correo electrónico envios@zemos98.org. Los autores cuyas obras sean seleccionadas para la Sección Oficial, deberán aportar además 2 imágenes de calidad (específicamente de una resolución no inferior a 720 x 576 píxeles).

En dicho envío se podrá incluir cualquier otra información adicional: memoria de producción, material promocional, etc.

A través de la web de zemos98 se indicarán los posibles errores o falta de información en las inscripciones, así como un plazo máximo de entrega de dichos datos. La falta y/o error de algunos de estos datos imprescindibles en la inscripción no subsanados antes del 15 de noviembre, supondrá el no visionado del correspondiente trabajo por parte del Comité de Selección.

4. ENVÍO:

Las obras podrán enviarse por correo postal o mensajería, o entregarse en mano, **desde el 5 de agosto de 2004 al 20 de noviembre de 2004**. Sólo se aceptarán aquellas obras cuyo envío no sea posterior al 20 de noviembre -se tomará como referencia la fecha del matasellos-.

La dirección de envío es la siguiente:

FESTIVAL AUDIOVISUAL ZEMOS98_7
Universidad Internacional de Andalucía
Monasterio de Santa María de las Cuevas,
c/ Américo Vespucio, 2 Isla de la Cartuja
41092 Sevilla España

Así mismo para facilitar los envíos internacionales la organización está buscando acuerdos con valijas diplomáticas. Informaremos breve.

5. SELECCIÓN:

Todas las obras que cumplan estas bases serán proyectadas a lo largo del zemos98_7. El festival a través de su comité de selección establecerá 2 categorías de proyección:

-----la SECCIÓN OFICIAL, donde se incluirán todas aquellas obras que opten a ser incluidas en el DVD zemos98_7.

-----la MARATÓN, compuesta por el resto de videos. * La maratón cumple 2 funciones básicas: por un lado garantiza al autor la posibilidad de que su trabajo sea proyectado y por tanto se haga público. Por otro lado cumple una función sociológica, de tal forma que supone una radiografía anual del estado de la creación videográfica. Para más información sobre la maratón acudir al manual de la maratón.

Toda la información correspondiente a los cortos, así como su día, fecha y lugar de proyección se hará público en www.zemos98.org

6. PREMIOS:

Aunque zemos98_7 sigue siendo un festival con un carácter eminentemente no competitivo aporta una serie de reconocimiento de los valores de ciertas producciones.

DVD.ZEMOS98_7: zemos98 editará junto con la Universidad Internacional de Andalucía el DVD ZEMOS98_7. Este DVD contendrá los mejores videos de la Sección Oficial a juicio del Comité de Selección zemos98_7. Además se contempla un premio del público, resultante de las votaciones de los asistentes a la Sección Oficial.

ITINERANCIA. Este DVD realizará una gira mundial, lo que supondrá una difusión para el autor y su obra. Los autores firmarán la cesión de sus derechos de proyección pública de forma no exclusiva.

IV ENCUENTRO DE CREADORES AUDIOVISUALES. La organización del festival invitará a todos los autores de la sección oficial. Este encuentro tendrá una duración de tres días. Se intentará reflexionar sobre aspectos que conciernen al mundo de la cultura audiovisual y así mismo se le ofrecerá la posibilidad a los autores de hacer comentarios sobre la selección y las obras de zemos98_7 en general. Se invitará igualmente a profesionales y a otros creadores a que expongan sus trabajos y reflexiones. El resto de información sobre este evento en IV Encuentro de Creación Audiovisual.

BECA A LA MEJOR CREACIÓN IBEROAMERICANA. La Universidad Internacional de Andalucía otorgará una beca completa [matrícula y alojamiento] para la realización de la Maestría en Comunicación Audiovisual que se celebra cada dos años en La Rábida, Huelva. Esta obra formará parte del DVD.ZEMOS98_7.

7. PROYECCIONES.

Las proyecciones públicas de la Sección oficial y la Sección maratón se realizarán en Espacios zemos98_7. La fecha será durante la primera semana de marzo de 2005. El programa de la muestra se difundirá con suficiente antelación y se hará público en www.zemos98.org

8. DEVOLUCIONES.

Todas las obras pasarán a formar parte de la video.teca.zemos98 y podrán ser presentadas con finés culturales y/o educativos (en ningún caso comerciales) en las diferentes muestras que se organizan a lo largo del año, y de las que se puede tener constancia en www.zemos98.org.

9. CONTACTOS.

En www.zemos98.org podrá encontrarse toda la información actualizada respecto al Festival y sus actividades. Para cualquier aclaración, duda o sugerencia se recomienda el uso del correo electrónico a la siguiente dirección envios@zemos98.org.

10. OBSERVACIONES.

La organización no se responsabiliza de los accidentes que puedan afectar a las obras presentadas. La organización se reserva el derecho de proyección de producciones que puedan resultar lesivas a los derechos humanos. El hecho de participar en la muestra supone la aceptación plena de estas bases. En el caso de imprevistos o modificaciones de las bases serán resueltas por la organización e informadas en www.zemos98.org y en zemos98 [newsletter].

Sevilla y Puerto del Rosario. 5 de Agosto, de 2004